



## Revolución en el Revolucionario Miguel Alemán V.

16 de noviembre de 2006

El 20 de noviembre se conmemora el aniversario de la Revolución Mexicana, origen del sistema político y de la visión de Estado que están plasmados en la Constitución de 1917. Tiempo de líderes y caudillos, de transformaciones y lucha bajo los principios de "sufragio efectivo, no reelección". Tiempo de enfrentamientos que cegaron la vida de sus líderes, como la del propio Francisco I. Madero. Cananea, Río Blanco, Chinameca, Tlaxcalaltongo, Parral, Huitzilac y tantos otros lugares escritos con sangre forjaron un país que en el siglo XX vivió con estabilidad, paz social, un modelo de crecimiento económico y creación de instituciones vigentes.

Muchos son los legados positivos que el PRI ha dado a nuestro país. Hoy, nuevamente, este partido se refleja en el espejo de la sociedad para revisar su misión y el proyecto que habrá de ofrecer al futuro de México, dando muestras de madurez electoral y siendo la institución de mayor experiencia en el quehacer público y en la vida política del país.

Considero que el PRI tiene mucho futuro. De sus estatutos destaca el artículo 4º: "El Partido Revolucionario Institucional es una organización política en permanente transformación interna y de frente a la nación, que mantendrá el compromiso de anticipar y adecuar sus planes, programas y acciones a los cambios vertiginosos del mundo moderno, mediante la integración de una propuesta visionaria y estratégica de largo plazo que lo ubique como el partido de vanguardia en el siglo XXI".

En días pasados se publicó la convocatoria para la cuarta asamblea general extraordinaria, y se dieron a conocer los documentos que establecen comisiones y el método de los trabajos preparatorios. Se trabajará con la idea de que el PRI requiere una nueva actitud sustentada en innovaciones de método y praxis política. No se puede construir lo nuevo con herramientas viejas. Es necesario impulsar la más profunda reforma interna con visión de partido de largo plazo.

Es una revolución al interior del Revolucionario, en la que se levantan voces que exigen los mismos principios que se aplican al país, como democracia interna, transparencia, rendición de cuentas, legalidad absoluta, visión de Estado, equidad y austeridad.

Por su parte, los pesimistas apuestan por su fragmentación y los inconformes buscan alternativas políticas. Los tradicionalistas añoran el pasado. Los progresistas desean responder con honestidad a la ciudadanía y anticiparse en la lucha política y social con propuestas innovadoras y soluciones a los grandes retos de México.

Se debatirá la apertura de *candados* para prevenir la aparición de caudillos y camarillas, dar paso a un sistema de toma de decisiones equilibrado, eficiente y ante todo representativo, abrir espacios para la renovación generacional, y concebir nuevas formas de vinculación social. Por segunda vez, el partido comprobó que el mayor adversario es la división y enfrentamiento de grupos internos.

Cuando México apostó por el cambio, lo hizo porque este es sinónimo de revolución moderna, pacífica y conciliatoria. No podemos querer vivir en el país del PRI sin el PRI; es decir, con paz social, crecimiento económico y gobierno con experiencia pero sin el partido. No podemos darnos el lujo de desperdiciar de tajo todo lo positivo que ha dado, y que pueda dar, esta valiosa organización política.

La Constitución de 1917 surge del proyecto revolucionario que rige el desempeño de todos los presidentes de México. Desde Carranza hasta Felipe Calderón, vivimos en el régimen de la Revolución Mexicana. Eso merece festejarse.

### Uno por uno.

Cuando hubo vicepresidente, no funcionó. Menos aún con dos presidentes.

[articulo@alemanvelasco.org](mailto:articulo@alemanvelasco.org)

Político, escritor y periodista